



PIN COMPUTERS C.A

Somos Mayoristas Importadores de partes y piezas".
Teléfonos: PBX:2528-506 Miami FL: 3057674734

www.pinsoft.ec

Quito, 14 de marzo de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PIN COMPUTERS C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. He revisado los balances que se entregan a la administración para conocer la situación financiera de la compañía. Los mismos que han reflejado el crecimiento que la empresa ha tenido en este año de inicio de actividades, los comprobantes y libros de contabilidad se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes en la ley y estatutarias.

Los procesos establecidos han sido cumplidos ya que buscan salvaguardar los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos sean razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y

Fray Jodoco Ricke N14-102, e Itchimbia, Quito Ecuador



